

**Superintendencia de Servicios de Salud**  
**AGENTES DEL SEGURO DE SALUD**  
**Resolución 1430/2010**

**Apruébase el Plan de Cuentas, Manual de Cuentas, Anexos y Notas.**

Bs. As., 15/12/2010

VISTO el Expediente N° 137.797/08 SSS, las Resoluciones Nros. 980/81 INOS y 109/00 SSS; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de evaluar la condición económico-financiera de las Obras Sociales integrantes del Sistema Nacional del Seguro de Salud, es objetivo primordial de esta Superintendencia actualizar la normativa específica, dotando a los agentes del seguro con instrumentos de información y contralor establecidos sobre bases uniformes y homogéneas para la totalidad del sistema.

Que la Resolución N° 980/81 INOS (sobre el uso del Plan de Cuentas y Manual de Cuentas) ha quedado desactualizada en función del tiempo transcurrido y producto del dictado de Resoluciones Técnicas por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, tanto de exposición como de valuación de Rubros Contables que forman parte de los Estados Contables de ejercicios económicos anuales.

Que resulta necesario el dictado de una nueva norma, a fin de poner en funcionamiento un Plan de Cuentas y un Manual de Cuentas comunes a todos los Agentes del Seguro de Salud.

Que la Resolución N° 109/00 SSS establece que los Agentes del Seguro de Salud deberán presentar ante la Superintendencia de Servicios de Salud, la totalidad de la información de los estados contables, según lo dispuesto por el Anexo 1 de dicha norma.

Que los avances tecnológicos permiten introducir nuevas técnicas de procesamiento de información.

Que es menester la implementación y puesta en marcha de un Sistema Informático que permita compilar datos de manera ágil y dinámica, favoreciendo la obtención de Indicadores de Gestión o de Comportamiento de la Información, tanto en lo individual (cada Obra Social), como en lo que concierne al Análisis Global del Sistema de Salud.

Que de esta forma será posible establecer mecanismos de evaluación y homogeneidad de criterios que permitirán asegurar la fiscalización y el control concomitante de esta Autoridad de Aplicación sobre los aspectos económico-financiero de las Obras Sociales, a fin de detectar desvíos y proponer las acciones correctivas pertinentes para el mejoramiento del Sistema Nacional de Seguro de Salud.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos de esta Superintendencia ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las facultades y atribuciones conferidas por los Decretos Nros. 1615/98 PEN y 1034/09 PEN.

Por ello,  
EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS DE SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1° — Apruébase el "Plan de Cuentas, Manual de Cuentas, Anexos y Notas" que como ANEXO I forman parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2° — Establézcase que los Agentes del Seguro de Salud deberán presentar anualmente los Estados Contables ante la Gerencia de Control Económico Financiero de la Superintendencia de Seguro de Salud, de acuerdo a las pautas que se incorporan como ANEXO II. La presentación deberá realizarse en soporte magnético y papel, fijándose como plazo el último día hábil del cuarto mes siguiente al cierre del ejercicio económico.

El original en formato papel deberá contener firma ológrafa de la autoridad máxima de la Obra Social y un informe profesional emitido por Contador Público independiente, con firma legalizada por la autoridad que regula la matrícula. No se admitirán Certificaciones Profesionales de ninguna índole.

Art. 3° — Instrúyase a la Subgerencia de Informática para que en el plazo de 90 (noventa) días hábiles elabore un aplicativo informático (Versión 1.0), que posibilite a los Agentes del Seguro de Salud generar la información contable para su presentación ante la Superintendencia de Servicios de Salud.

Art. 4° — Producida la recepción del soporte magnético y una vez comprobado su funcionamiento, la Gerencia de Control Económico Financiero emitirá un acuse de recibo definitivo debidamente firmado, que será entregado a la Obra Social juntamente con dicho soporte. Los formularios en formato papel serán conservados en la Gerencia de Control Económico Financiero.

Art. 5° — Establézcase la entrada en vigencia de la presente resolución a partir del 1° de enero de 2011. Para los ejercicios económicos cuya fecha de inicio sea anterior a la mencionada, los Agentes del Seguro de Salud tendrán la opción de presentar la información contable, en conformidad a las pautas establecidas en esta resolución.

Art. 6° — Los Agentes del Seguro de Salud que al 31 de Diciembre de 2010 adeuden la información requerida por la Resolución N° 980/81 INOS relacionada con la presentación de Estados Contables, deberán regularizarla según lo dispuesto en esta normativa.

Art. 7° — El incumplimiento de la presente resolución, por parte de las Obras Sociales, provocara la aplicación del régimen sancionatorio previsto por las Leyes N° 23.660, 23.661 y la Resolución N° 1379/10-SSS.

Art. 8º — Queda sin efecto toda norma o disposición de la Superintendencia de Servicios de Salud, la Administración Nacional del Seguro de Salud y/o el Instituto Nacional de Obras Sociales, en todo aquello que se oponga a lo establecido en esta Resolución.

Art. 9º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y oportunamente archívese. — Ricardo E. Bellagio.

## ANEXO I - MANUAL DE CUENTAS

### 1. ACTIVO

#### 1.1. ACTIVO CORRIENTE

##### 1.1.1. CAJA Y BANCOS

1.1.1.1. Caja: Se debita por los ingresos en efectivo y se acredita por los depósitos efectuados en cuenta bancaria. Deberán arbitrarse los medios para que su saldo deudor al cierre del día sea el mínimo indispensable.

1.1.1.2. Fondo Fijo: Se debita por las entregas de dinero a las distintas áreas de la Obra Social (Administración Central, Centro Asistencial, etc.) a las que se hubiera asignado el manejo de fondos; se acredita por la rendición del mismo con imputación a las distintas cuentas de gastos o, en caso de cancelación del mismo.

Nota: Se utilizará el sistema de fondo fijo solamente para gastos eventuales y menores y su reposición se hará contra rendición, una vez gastado como mínimo el 70% del mismo.

1.1.1.3. Valores a Depositar: Se debita por los cheques y otros valores similares recibidos; se acredita por los depósitos en cuenta bancaria de los mismos.

1.1.1.4. Bancos: se debita por los depósitos y las acreditaciones bancarias realizadas; se acredita por los cheques emitidos, en las subcuentas de cada banco, y por los débitos bancarios. Se incluirán en este rubro además de las cuentas corrientes los movimientos de Caja de Ahorro.

1.1.1.5. Fondos en Moneda Extranjera: se debita por su valor de compra y se acredita al momento de su realización por el valor contable. Al cierre de cada ejercicio deberán valuarse a su valor de cotización.

##### 1.1.1.6. Otros

#### 1.1.2. INVERSIONES

##### 1.1.2.1. Depósitos a Plazo fijo

1.1.2.1.1. En Moneda Nacional: Se debita por las imposiciones efectuadas en moneda de curso legal y los intereses devengados; se acredita por los retiros habidos

1.1.2.1.2. En Moneda Extranjera: Se debita por las imposiciones efectuadas en moneda distinta a la nacional y por los intereses devengados; se acredita por los retiros habidos

##### 1.1.2.2. Títulos Públicos

1.1.2.2.1. En Moneda Nacional: Se debita por la compra de títulos, emitidos en moneda nacional, al valor de adquisición, y por aumentos de cotización al cierre de ejercicio; se acredita por el cobro de amortizaciones de capital o por su venta a valores contables y por bajas de cotización.

1.1.2.2.2. En Moneda Extranjera: Se debita por la compra de títulos, emitidos en moneda distinta a la nacional, al valor de adquisición, y por aumentos de cotización al cierre de ejercicio; se acredita por el cobro de amortizaciones de capital o por su venta, a valores contables y por bajas de cotización.

##### 1.1.2.3. Otras Inversiones

##### 1.1.2.3.1. En Moneda Nacional

##### 1.1.2.3.2. En Moneda Extranjera

#### 1.1.3. CREDITOS

##### 1.1.3.1 CREDITOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES

1.1.3.1.1. Deudores por Aportes y contribuciones (sobre la nómina salarial): Se debita mensualmente por el monto de aportes y contribuciones estimado en base a datos de A.F.I.P., número de afiliados y remuneración promedio de la actividad; se acredita por los depósitos, efectivamente recepcionados.

1.1.3.1.2. Deudores Monotributistas: Se debita mensualmente por el monto estimado percibir de apostantes: monotributistas inscriptos, y se acredita por los depósitos efectivamente recepcionados.

1.1.3.1.3. Deudores capita jubilados y pensionados: Se debita conforme al número de beneficiarios incluidos en la cobertura de la Obra Social y se acredita por los depósitos efectivamente recepcionados.

1.1.3.1.4. Deudores Beneficiarios Voluntarios: Se debita por las cuotas establecidas para estos beneficiarios y se acredita en oportunidad del efectivo cobro.

1.1.3.1.5. Deudores por Planes Superadores: Se debita por los montos facturados en este concepto y se acredita en oportunidad del efectivo cobro.

1.1.3.1.6. Deudores Empleados del Servicio Doméstico: Se debita mensualmente por el monto estimado percibir de aportes de empleados del servicio doméstico, y se acredita por los depósitos efectivamente, recepcionados.

1.1.3.1.7. Otros Deudores: se incluyen en este rubro otras acreencias que la Obra Social detenta (seguro de desempleo, por subsidios a percibir, etc.) debitándose mensualmente por el monto estimado percibir; se acredita por los fondos que ingresan mensualmente.

1.1.3.1.8. Deudores morosos: Se debita por los importes no cobrados en fecha de las diversas cuentas de deudores se acredita por el cobro o por la transferencia a deudores por actas, por certificados de deuda o a gestión judicial.

1.1.3.1.9. Deudores por actas/acuerdos: Se debita por los montos consolidados a cobrar acordados (capital, intereses, actualizaciones, etc.) y se acredita por el cobro o su transferencia a certificados de deuda o a gestión judicial.

1.1.3.1.10. Cheques Diferidos a Cobrar: Se debita al recibir los cheques, y se acredita al momento de su depósito en el banco.

1.1.3.1.11. Deudores por Certificados de Deuda: Se debita por los importes que surjan de las inspecciones hechas por la Obra Social a los obligados y que se han formalizado en el respectivo Certificado de Deuda; se acredita por el cobro o por su transferencia a Deudores en Gestión Judicial.

1.1.3.1.12. Deudores en Gestión Judicial: Se debita por los importes de aquellos deudores sobre los que se iniciaron acciones judiciales; se acredita por las cobranzas o bien, fehacientemente demostrada la imposibilidad de cobro de deudas, por su transferencia a Deudores Incobrables.

1.1.3.1.13. Previsión Incobrables (cuenta regularizadora): Se acredita cuando se constituye la previsión (en base a datos históricos u otro método válido de estimación) y se debita en caso en que se produjera el Ingreso cuyo cobro fue castigado oportunamente.

##### 1.1.3.2. OTROS CREDITOS

1.1.3.2.1.: Deudores por Servicios Asistenciales y Farmacia: Se debita por las acreencias que tenga la Obra Social con afiliados y/o terceros por servicios brindados y se acredita por el cobro de dichas acreencias.

1.1.3.2.2. Anticipos al Personal: Se debita por los adelantos de sueldo efectuados al personal; se acredita por el descuento en la liquidación de sueldos.

1.1.3.2.3. Préstamos al Personal: Se debita por préstamos acordados a empleados de la Entidad y se acredita en el momento de su devolución.

- 1.1.3.2.4. Anticipos a Rendir: Se debita por aquellos fondos entregados con un objetivo específico y cargo de rendición, se acredita por la rendición de los mismos con imputación a las cuentas respectivas.
- 1.1.3.2.5. Anticipos a Prestadores: Se debita por los adelantos abonados sobre adquisición de bienes o servicios, y se acredita hasta su correspondencia parcial o total con los servicios prestados.
- 1.1.3.2.6. Anticipos a Proveedores: Se debita por los adelantos abonados sobre adquisición de bienes o servicios, y se acredita hasta su correspondencia parcial o total con las compras efectuadas.
- 1.1.3.2.7. Gastos Pagados por Adelantado: Se debita por pagos efectuados de cargos imputables a resultados de futuros ejercicios, y se acredita al momento de ocurrir el devengamiento de cada rubro de gastos (incluye seguros, alquileres, etc.).
- 1.1.3.2.8. Cheques Diferidos a Cobrar: Se debita al recibirse los valores y se acredita al momento de su depósito en banco o transferencia.
- 1.1.3.2.9. Depósitos en Garantía: Se debita por el depósito en tal concepto y se acredita al momento de su recupero.
- 1.1.3.2.10. Deudores por Turismo, y Otros Servicios Sociales: Se debita al momento de la contratación del servicio; y se acredita en oportunidad del efectivo cobro.
- 1.1.3.2.11. Documentos a Cobrar: Se debita por los valores (p.e.: pagarés) ingresados y se acredita por su cobro, descuento en banco o transferencia.
- 1.1.3.2.12. I.V.A. Crédito Fiscal: Se debita al momento de recibir la facturación que contenga el impuesto. discriminado se acredita en forma mensual con la liquidación del tributo.
- 1.1.3.2.13. Créditos Diversos: Se debita al originarse el derecho de la Entidad a una acreencia determinada, y se acredita al momento de su efectivo cobro.
- 1.1.3.2.14. Previsión Incobrables (cuenta regularizadora): Se acredita cuando se constituye la previsión (en base a datos históricos u otro método de estimación) y se debita en caso que se produjera el ingreso cuyo cobro fue castigado oportunamente.
- 1.1.4. BIENES DE CAMBIO
- 1.1.4.1. Medicamentos: Se debita por el importe de la compra. Se acredita por la baja de stock, contra costo de mercaderías vendidas o bien contra resultados (Insumos Sanatoriales) en caso de ser utilizados en un efector médico asistencial propio.
- 1.1.4.2. Artículos de Perfumería y Optica: Se debita por el importe de la compra y se acredita contra costo de mercaderías vendidas por su baja de stock.
- 1.1.4.3. Otros
- 1.1.5. OTROS ACTIVOS
- 1.1.5.1. OTROS
- 1.2. ACTIVO NO CORRIENTE
- 1.2.1. CREDITOS
- 1.2.1.1. CREDITOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES
- 1.2.1.1.1. Deudores por Actas/Acuerdos. Se debita por los montos acordados en plazos superiores a un año (capital intereses, actualizaciones, etc.), transfiriendo dichos importes de los rubros corrientes (actas/acuerdos, certificados de deuda, etc.) y se acredita por el cobro o por su transferencia a deudores en gestión judicial en caso de inicio de acciones legales.
- 1.2.1.1.2. Deudores en Gestión Judicial: Se debita por la transferencia de los importes de aquellos deudores sobre los que se iniciaran acciones judiciales y que se estima un plazo de Resolución Judicial, superior a un año; se acredita por las cobranzas o bien, fehacientemente demostraba la imposibilidad de cobro, o su transferencia a deudores incobrables.
- 1.2.1.1.3. Previsión Incobrables (cuenta regularizadora): Se acredita cuando se constituye la previsión sobre las cuentas de este rubro (en base a datos estadísticos u otro método de estimación) y se debita en caso que se produjera el ingreso cuyo cobro fue castigado oportunamente.
- 1.2.1.2. OTROS CREDITOS
- 1.2.1.2.1. Deudores diversos: Se debita al originarse el derecho de la Entidad a una acreencia determinada y determinada y se acredita al momento de su efectivo cobro.
- 1.2.1.2.2. Previsión Incobrables (cuenta regularizadora): Se acredita cuando se constituye la previsión (en base a datos históricos u otro método válido de estimación) y se debita en caso que se produjera el ingreso cuyo cobro fue castigado oportunamente.
- 1.2.2. INVERSIONES
- 1.2.2.1. Depósitos a Plazo fijo
- 1.2.2.1.1. En Moneda Nacional
- 1.2.2.1.2. En Moneda Extranjera
- 1.2.2.2. Títulos Públicos
- 1.2.2.2.1. En Moneda Nacional.
- 1.2.2.2.2. En Moneda Extranjera
- 1.2.2.3. Otras Inversiones
- 1.2.2.3.1. En Moneda Nacional
- 1.2.2.3.2. En Moneda Extranjera
- 1.2.3. BIENES DE USO
- 1.2.3.1. Inmuebles
- 1.2.3.1.1. Terrenos: Se debita por el valor de compra o adquisición más los gastos de transferencia y escritura; se acredita por la venta, a precio de costo.
- 1.2.3.1.2. Edificios: Se debita por el valor de compra o adquisición, más los gastos de escrituración, o transferencia de Obras en Curso; se acredita por la venta, a precio de costo.
- 1.2.3.1.3. Amortización Acumuladas/Edificios (cuenta regularizadora): Se acredita al cierre de ejercicio por la amortización determinada en base a alícuotas usuales de depreciación y se debita en el momento de producirse la baja del bien.
- 1.2.3.1.4. Obras en Curso: Se debita por la compra de bienes y servicios, afectados a la construcción de un bien, o conforme Certificados de Obra; y se acredita a su finalización con transferencia a la Cuenta Edificios.
- 1.2.3.2. Rodados: Se debita por el valor de compra, gastos de transferencia patentamiento y se acredita por la venta a valor de costo, o por su baja.
- 1.2.3.2.1. Amortización Acumulada s/Rodados (cuenta regularizadora)
- 1.2.3.3. Muebles y Útiles: Se debita por el valor de compra y se acredita por la venta a valor costo o por su baja.
- 1.2.3.3.1. Amortización Acumulada s/Muebles y Útiles (cuenta regularizadora)
- 1.2.3.4. Instalaciones: Se debita por el valor de compra y se acredita por la venta a valor de costo o su baja.
- 1.2.3.4.1. Amortización Acumulada s/Instalaciones (cuenta regularizadora)
- 1.2.3.5. Aparatos y Equipos Médicos: Se debita por el valor de compra y los gastos necesarios para su instalación hasta su efectiva puesta en marcha, y se acredita por la venta a valor de costo o por su baja.
- 1.2.3.5.1. Amortización Acumulada, s/Aparatos y Equipos Médicos (cuenta regularizadora)
- 1.2.3.6. Otros Bienes
- 1.2.3.6.1. Amortización acumulada s/otros Bienes (cuenta regularizadora)
- 1.2.4. ACTIVOS INTANGIBLES

1.2.4.1. Gastos de Organización y Desarrollo: Se debita por los fondos insumidos para poner en marcha la Entidad o bien para el caso de una reorganización si la misma es significativa; se acredita al extinguirse el lapso en el cual se prevé su amortización.

1.2.4.1.1. Amortización acumulada s/Gastos de Organización y Desarrollo (cuenta regularizadora): Se acredita al cierre de cada ejercicio por la amortización determinada en base, a alícuotas usuales de depreciación y se debita al extinguirse el lapso de depreciación.

1.2.4.2. Marcas y patentes: Se debita por los fondos insumidos para su adquisición y se acredita en el caso de una pérdida efectiva de utilización.

1.2.4.2.1. Amortización acumulada s/Marcas y Patentes (cuenta regularizadora): Se acredita al cierre de ejercicio por la amortización determinada en base a alícuotas usuales de depreciación y se debita en el momento de producirse la extinción de los respectivos derechos.

1.2.4.3. Licencias varias: Se debita por los fondos insumidos para su adquisición y se acredita en el caso de una pérdida de utilización efectiva.

1.2.4.3.1. Amortización Acumulada (cuenta regularizadora)

1.2.4.4. Otros

1.2.4.4.1 Amortización Acumulada (cuenta regularizadora)

1.2.5. OTROS ACTIVOS

2.-PASIVO

2.1.- PASIVO CORRIENTE

2.1.1. DEUDAS POR PRESTACIONES

2.1.1.1. DEUDAS POR PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES

2.1.1.1.1. Deudas por Prestaciones Médico Asistenciales Propias: Se acredita por los importes facturados en concepto de bienes o servicios destinados a los efectores médicos propios; se debita por su cancelación total o parcial.

2.1.1.1.2. Deudas por Prestaciones Médico Asistenciales Contratadas: Se acredita por los importes facturados por los efectores contratados por la Entidad en concepto de servicios brindados a sus beneficiarios; se debita por la cancelación total o parcial.

2.1.1.1.3 Deudas por Prestaciones Farmacéuticas. Propias:

Se acredita por los importes facturados en concepto de compra de medicamentos y/o honorarios profesionales y, se debita por la cancelación total o parcial.

2.1.1.1.4. Deudas por Prestaciones de Optica, Ortopedia y Otras Propias:

Se acredita por los importes facturados por tales conceptos y se debita por la cancelación total o parcial.

2.1.1.1.5. Deudas por Prestaciones Farmacéuticas Contratadas:

Se acredita por los importes facturados por farmacias contratadas por la Entidad en concepto de medicamentos proveídos a sus beneficiarios; se debita por la cancelación total o parcial.

2.1.1.1.6. Deudas por Prestaciones de Optica, Ortopedia y otras Contratadas:

Se acredita por los importes facturados a la Entidad por dichos conceptos y se debita por su cancelación total o parcial.

2.1.1.1.7 Reintegros médico asistenciales:

Se, acredita por el valor esperado cancelar de las solicitudes presentadas y se debita por su cancelación total o parcial.

2.1.1.1.8 Provisión Facturas a Recibir:

Se acredita por el importe de las facturas pendientes de recepción al cierre de cada mes correspondientes a prestaciones médico asistenciales y/o farmacéuticas, y se debita por las facturas recibidas.

2.1.1.2. DEUDAS POR PRESTACIONES SOCIALES

2.1.1.2.1. Por Turismo y Recreación:

Se acredita por las facturaciones recibidas atinentes a servicios destinados a los beneficiarios y se debita por su cancelación total o parcial.

2.1.1.2.2. Otras Prestaciones Sociales

Idem 2.1.1.2.1.

2.1.1.3. DEUDAS PRESTACIONALES EN MONEDA EXTRANJERA

Se acredita por las obligaciones de índole prestacional contraídas en monedas distintas a la nacional y actualizaciones devengadas, se debita por su cancelación total o parcial.

2.1.2. OTRAS DEUDAS

2.1.2.1. Acreedores Diversos:

Se acredita facturados por proveedores de servicios y bienes necesarios para el funcionamiento del Agente del Seguro de Salud, no incluidos en otros rubros; se debita por la cancelación total o parcial.

2.1.2.2. Obligaciones a Pagar:

Se acredita por el Valor de los documentos firmados en cancelación de deudas producto de la actividad del Agente del Seguro de Salud; se debita por su cancelación total o parcial.

2.1.2.3. Sueldos a Pagar:

Se acredita por el importe de los Sueldos y Jornales pendientes de pago y se debita por su cancelación.

2.1.2.4. Honorarios a Pagar:

Se acredita por los importes facturados a la Entidad por Servicios Profesionales (excluyendo aquellos relacionados con Honorarios por prestaciones médico asistenciales y/o farmacéuticas) y se debita por su cancelación total o parcial.

2.1.2.5. Cheques Diferidos a Pagar:

Se acredita por el importe de los cheques diferidos emitidos, y se debita cuando se produce el vencimiento de los mismos.

2.1.2.6. Acreedores Concursales:

Se acredita conforme se produce el dictado de la Sentencia verificatoria.

2.1.3. DEUDAS PREVISIONALES:

2.1.3.1. Régimen de la Seguridad Social:

Se acredita por los Aportes y Contribuciones del personal propio adeudados al Régimen de la Seguridad Social y se debita por su cancelación total o parcial.

2.1.3.2. Régimen de Obras Sociales:

Se acredita por los Aportes y Contribuciones del personal propio adeudados a los Agentes del Seguro de Salud (incluyendo la propia Entidad) y se debita por su pago total o parcial.

2.1.3.3. Cuota Sindical:

Se acredita por el valor de los importes retenidos al personal propio y se debita por la cancelación total o parcial.

2.1.3.4. Mutual:

Se acredita por los importes retenidos al personal propio y se debita por su cancelación total o parcial.

2.1.3.5. A.R.T.:

Se acredita por los importes devengados a favor de la aseguradora, y se debita por su cancelación

2.1.3.6. Seguro de Vida:

Se acredita por el valor retenido al trabajador y la contribución del empleador y se debita por su cancelación.

2.1.3.7. Fondo Solidario de Redistribución:

Se acredita por los importes que correspondiere ingresar al Fondo Solidario de Redistribución por los Aportes y Contribuciones por el porcentaje correspondiente a las cuotas de beneficiarios voluntarios, Planes Superadores y otros Planes no incluidos en transferencias directas vía AFIP y se debita por su cancelación total o parcial.

**2.1.3.8. Plan de Facilidades Pago / Moratorias:**

Se acredita por los importes consolidados con los Organismos de Fiscalización y se debita por el pago de las cuotas.

**2.1.3.9. Otras Deudas**

Se acredita por los importes retenidos y/o adeudados por conceptos diversos y se debita por la cancelación total o parcial.

**2.1.4. DEUDAS FISCALES:**

**2.1.4.1. Retención Ingresos Brutos:**

Se acredita por los importes retenidos a los prestadores y/o proveedores conforme la legislación vigente, y se debita por el pago a favor de la Dirección General de Rentas que correspondiere.

**2.1.4.2. Retención Impuesto a las Ganancias:**

Se acredita por las retenciones efectuadas al personal propio y/o terceros y se debita por el pago efectuado a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

**2.1.4.3. I.V.A. Débito Fiscal:**

Se acredita por prestaciones facturadas por la Obra Social gravadas con el impuesto, y se debita en forma mensual 'con la liquidación del tributo.

**2.1.4.4. I.V.A. a Pagar:**

Se acredita mensualmente, si el débito fiscal IVA supera al crédito fiscal IVA por la diferencia que existiera (monto depositar) y se debita por la cancelación total o parcial.

**2.1.4.5. Plan Facilidades de Pago / Moratorias:**

Se acredita por los importes consolidados con los Organismos de Fiscalización y se debita por el pago de las cuotas.

**2.1.4.6. Otros Impuestos, Contribuciones y Tasas a Pagar:**

Se acredita por los importes fiscales devengados y/o retenciones impositivas pendientes de pago y se debita por su cancelación total o parcial.

**2.1.5. DEUDAS FINANCIERAS:**

**2.1.5.1. Adelantos en Cuenta Corriente:**

Se acredita al cierre del ejercicio por los importes correspondientes a cheques girados en descubierto (deberá contarse con autorización bancaria); se debita al inicio del ejercicio siguiente contra la cuenta bancaria correspondiente.

**2.1.5.2. Préstamos Bancarios:**

Se acredita por el importe del compromiso asumido en forma documentada, y se debita por su cancelación parcial o total.

**2.1.5.3. Préstamos Financieros:**

Se acredita por la obligación contraída, y se debita por su cancelación total o parcial.

**2.1.5.4. Préstamo Programa de Reversión de Obras Sociales:**

Se acredita por los compromisos asumidos, y se debita por su cancelación total o parcial.

**2.1.5.5. Deudas en Moneda Extranjera**

Se acredita las obligaciones contraídas en monedas distintas a la nacional y actualizaciones devengadas le debita por su cancelación total o parcial.

**2.1.5.6. Otras Deudas**

**2.1.6. PREVISIONES**

**2.1.6.1. Indemnización por Despido y Accidentes de Trabajo:**

Se acredita por los montos que la estima erogar para afrontar obligaciones eventuales que pudieran convertirse en ciertas y exigibles; se debita cuando el evento provisionado se produce o se reduce la posible contingencia.

**2.1.6.2. Por Mala Praxis:**

Se acredita por los montos que se estima erogar para afrontar obligaciones eventuales que pudieran convertirse en ciertas y exigibles; se debita cuando el evento provisionado se produce.

**2.1.6.3. Otras Provisiones**

**2.2.- PASIVO NO CORRIENTE**

**2.2.1. DEUDAS POR PRESTACIONES (conforme explicitado en Corriente)**

**2.2.2. OTRAS DEUDAS (conforme explicitado en Corriente)**

**2.2.3. DEUDAS PREVISIONALES (conforme explicitado en Corriente)**

**2.2.4. DEUDAS FISCALES (conforme explicitado en Corriente)**

**2.2.5. DEUDAS FINANCIERAS (Conforme explicitado en Corriente)**

**2.2.6. PREVISIONES (conforme explicitado en Corriente)**

**3. PATRIMONIO NETO**

**3.1. FONDO SOCIAL:**

Se acredita por el Patrimonio al comienzo de la actividad.

**3.2. RESULTADOS ACUMULADOS:**

**3.2.1. Superavits Reservados**

Se debita o acredita según Resolución estatutaria o del Organismo Directivo.

**3.2.2. Resultados de Ejercicios Anteriores:**

Se debita o acredita por la incorporación de los resultados registrados el ejercicio anterior.

**3.2.3. Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores:**

Se debita o acredita por aquellas partidas omitidas de registrar oportunamente, que hubieran incidido en resultados de ejercicios ya cerrados: En el ejercicio siguiente corresponde revertir el saldo contra Resultado de Ejercicios Anteriores.

**3.2.4. Resultados del Ejercicio:**

Se debita o acredita en asiento de cierre de las cuentas de resultado del ejercicio. Al ejercicio siguiente corresponde revertir el saldo contra Resultado de Ejercicios Anteriores.

**4. RECURSOS**

**4.1. APORTES, CONTRIBUCIONES. Y CUOTAS TRANSFERIDOS POR AFIP/ANSES.**

**4.1.1. Recursos Ley 23.660 art 19 inc a) (Personal en Relación de Dependencia):**

Se acredita por los importes devengados mensualmente a favor de la Entidad; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

**4.1.2. Subsidio por Distribución Automática:**

Se acredita por los importes devengados mensualmente a favor de la Entidad; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

**4.1.3. Cuotas de Monotributistas:**

Se acredita por los importes devengados mensualmente a favor de la Entidad; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

**4.1.4. Cápitas por Jubilados y Pensionados:**

Se acredita por los importes devengados mensualmente a favor de la Entidad; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.1.5. Recursos de Distinta Naturaleza (ley 23.660 art 19 inc c):

Se acredita por los importes, devengados mensualmente a favor de la Entidad; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.1.6. Recursos por Convenios de Corresponsabilidad Gremial:

Se acredita por los importes, devengados mensualmente a favor de la Entidad; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.1.7. Otros

4.2. APORTES, CONTRIBUCIONES Y CUOTAS PERCIBIDOS DIRECTAMENTE

4.2.1. Cuota Beneficiarios Voluntarios:

Se acredita por los importes devengados mensualmente a favor de la Entidad; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.2.2. Cuotas de Planes Superadores:

Se acredita por los importes devengados mensualmente a favor de la Entidad; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.2.3. Otros Recursos Legales o Convencionales:

Se acredita por los importes devengados mensualmente a favor de la Entidad; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.2.4. Otros

4.3. INGRESOS POR SERVICIOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS

4.3.1 Servicios Médico Asistenciales:

Se acredita por los recursos obtenidos por servicios médicos brindados en efectores gestionados, por la Obra Social y se debita al finalizar el ejercicio con imputación a resultados.

4.3.2. Venta de Medicamentos:

Se acredita por las ventas efectuadas en farmacias gestionadas por la Obra Social y Se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.3.3. Venta de Otros Productos de Farmacia y Optica:

Se acredita por las ventas efectuadas en farmacias gestionadas por la Obra Social y se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.3.4. Coseguros:

Se acredita por los importes cobrados a los beneficiarios y se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.4. OTROS RECURSOS

4.4.1. Subsidios A.P.E. (Alta Complejidad, HIV, discapacidad, etc.):

Se acredita al acordar la Administración de Programas Especiales un subsidio o reintegro de fondos a la Obra Social; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.4.2. Donaciones Destinadas a Prestaciones Médico Asistenciales:

Se acredita por los importes, recibidos por este concepto; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.4.3. Intereses Ganados

4.4.4. Actualizaciones Positivas

Se acreditan por los incrementos devengados del capital invertido, y se debitan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.4.5. Diferencias de Cambio Positivas:

Se acredita o debita por las variaciones devengadas en los rubros de moneda extranjera. Al finalizar el ejercicio se registra con imputación a Resultados.

4.4.6. Resultados por Venta de Bienes de Uso:

Se acredita o debita al efectivizarse la Venta de un Bien de Uso. Al finalizar el ejercicio se registra con imputación a Resultados.

4.4.7. Recursos Varios:

Se acredita por los importes recibidos y se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.5. RECURSOS POR PRESTACIONES SOCIALES

4.5.1. Recursos por Servicios de Turismo:

Se acredita por los recursos facturados por servicios de turismo gestionados por la Obra Social; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.5.2. Recursos por otras Prestaciones Sociales Brindadas:

Se acredita por los montos facturados en relación con otras prestaciones sociales brindadas por la Obra Social; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.5.3. Donaciones Destinadas a Solventar Otras Prestaciones Sociales:

Se acredita por los importes recibidos con este destino; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

4.5.4. Aportes Extraordinarios de Entidades Sindicales/Empresas:

Se acredita por los importes, sin cargo de devolución, recibidos para cubrir déficit de la obra social; se debita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5. GASTOS

5.1. GASTOS EN PRESTACIONES MEDICO-ASISTENCIALES

5.1.1. SERVICIO MEDICO-ASISTENCIAL

5.1.1.1. SERVICIOS PROPIOS (atención médico-asistencial brindada por la obra social en un efector gestionado por sí misma)

5.1.1.1.1. Sueldos

5.1.1.1.2. Cargas Sociales

5.1.1.1.3. Honorarios

5.1.1.1.4. Insumos Sanatoriales

5.1.1.1.5. Bienes de Consumo

5.1.1.1.6. Gastos de Funcionamiento

5.1.1.1.7. Otros

Se debitan por los gastos incurridos y facturados (en los que correspondiere) por cada uno de estos conceptos y se acreditan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5.1.1.2. SERVICIOS CONTRATADOS

5.1.1.2.1. Convenios Globales

5.1.1.2.2. Atención Médica Primaria

5.1.1.2.3. Programas de Prevención

5.1.1.2.4. Atención Secundaria,

5.1.1.2.5. Salud Mental

5.1.1.2.6. Rehabilitación

5.1.1.2.7. Odontología

5.1.1.2.8. Otras Coberturas

5.1.1.2.9. Optica

5.1.1.2.10. Prótesis - Ortesis

5.1.1.2.11. Servicios de Ambulancia

5.1.1.2.12. Alta Complejidad

5.1.1.2.13. Otros

Se debitan por la facturación recibida por cada uno de estos conceptos, y se acreditan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados. Se ajustan en función a lo determinado por la auditoría médica.

5.1.2. PRESTACIONES FARMACEUTICAS y ANEXAS

5.1.2.1. SERVICIOS PROPIOS

5.1.2.1.1. Sueldos

5.1.2.1.2. Cargas Sociales

5.1.2.1.3. Honorarios

5.1.2.1.4. Gastos de Funcionamiento

5.1.2.1.5. Costo Venta Medicamentos

5.1.2.1.6. Costo Venta Productos de Perfumería y Optica

5.1.2.1.7. Otros

Se debitan por los gastos incurridos y facturados (en los que correspondiere) por cada uno de estos conceptos y se acreditan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5.1.2.2. SERVICIOS CONTRATADOS

Se debita por la facturación recibida por este concepto y se acredita al finalizar el ejercicio imputación a Resultados. Se ajustan en función a lo determinado por la auditoría médica.

5.1.2.2.1. Medicamentos Crónicos

5.1.2.2.2. Resto de Medicamentos

5.1.3. GASTOS INDIRECTOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

5.1.3.1. Sueldos

5.1.3.2. Cargas Sociales

5.1.3.3. Honorarios

5.1.3.4. Gastos de Funcionamiento

5.1.3.5. Otros

Se debitan por los gastos incurridos y facturados (en los que correspondiere) por cada uno de estos conceptos y se acreditan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5.2. GASTOS EN PRESTACIONES SOCIALES

5.2.1. PRESTACIONES DETURISMO

5.2.1.1. SERVICIOS PROPIOS.

5.2.1.1.1. Sueldos

5.2.1.1.2. Cargas Sociales

5.2.1.1.3. Honorarios

5.2.1.1.4. Insumos Hotelaría

5.2.1.1.5. Bienes de Consumo

5.2.1.1.6. Gastos de Funcionamiento

5.2.1.1.7. Otros

Se debitan por los gastos incluidos y facturados (en los que correspondiere) por la Obra Social por cada uno de estos conceptos y se acreditan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5.2.1.2. SERVICIOS CONTRATADOS

Se debita por la facturación recibida por este concepto y se acredita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5.2.2. OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

5.2.2.1. SERVICIOS PROPIOS

5.2.2.1.1. Sueldos

5.2.2.1.2. Cargas Sociales

5.2.2.1.3. Honorarios

5.2.2.1.4. Insumos

5.2.2.1.5. Bienes de Consumo

5.2.2.1.6. Gastos de Funcionamiento

5.2.2.1.7. Otros

Se debitan por los gastos incurridos y facturados (en los que correspondiere) por cada uno de estos conceptos y se acreditan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5.2.2.2. SERVICIOS CONTRATADOS

Se debita por la facturación recibida por este concepto y se acredita al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5.3. GASTOS DE ADMINISTRACION

5.3.1. Sueldos

5.3.2. Cargas Sociales

5.3.3. Honorarios

5.3.4. Servicios Públicos

5.3.5. Gastos de Funcionamiento

5.3.5.1. Librería, Impresiones y Publicaciones

5.3.5.2. Mantenimiento, Refacciones y Limpieza

5.3.5.3. Movilidad y Viáticos

5.3.5.4. Sistematización de Datos

5.3.5.5. Prensa y Propaganda

5.3.5.6. Impuestos y Tasas

5.3.5.7. Seguros

5.3.5.8. Alquileres

5.3.5.9. Otros Gastos de Funcionamiento

5.3.6. Otros

Se debitan por los gastos incurridos y facturados (en los que correspondiere) por cada uno de estos conceptos y se acreditan al finalizarse el ejercicio con imputación a Resultados.

5.4. GASTOS DE RECAUDACION Y FISCALIZACION

5.4.1. Sueldos

5.4.2. Cargas Sociales

5.4.3. Honorarios

5.4.4. Gastos de Funcionamiento

5.4.5. Otros

Se debitan por los gastos incurridos y facturados (en los que correspondiere) por cada uno de estos conceptos. Se acreditan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5.5. GASTOS DE PROMOCION Y DIFUSION

5.5.1. Sueldos

5.5.2. Cargas Sociales

5.5.3. Honorarios

5.5.4. Gastos de Funcionamientos

5.5.5. Otros

Se debitan por los gastos incurridos y facturados (en los que correspondiere) por cada uno de estos conceptos. Se acreditan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

5.6. GASTOS FINANCIEROS

5.6.1. Intereses

5.6.2. Actualizaciones

5.6.3. Comisiones y Gastos Bancarios

5.7. TROS GASTOS

5.7.1. Deudores Incobrables

5.7.2. Indemnizaciones Laborales

5.7.3. Reclamos por Mala Praxis

5.7.4. Honorarios y Gastos Judiciales

Se debitan por los gastos incurridos y facturados (en los que correspondiere) por cada uno de estos conceptos y se acreditan al finalizar el ejercicio con imputación a Resultados.

RESOLUCION N° 1430/10 SSSALUD

ANEXO I - PLAN DE CUENTAS

1,, ACTIVO

1,1, ACTIVO CORRIENTE

1,1,1, CAJA Y BANCOS

1,1,1,1, CAJA

1,1,1,2, FONDO FIJO

1,1,1,3, VALORES A DEPOSITAR

1,1,1,4, BANCOS

1,1,1,5, FONDOS EN MONEDA EXTRANJERA

1,1,1,6, OTROS

1,1,2, INVERSIONES

1,1,2,1, DEPOSITOS A PLAZO FIJO

1,1,2,1,1, EN MONEDA NACIONAL

1,1,2,1,2, EN MONEDA EXTRANJERA

1,1,2,2, TITULOS PUBLICOS

1,1,2,2,1, EN MONEDA NACIONAL

1,1,2,2,2, EN MONEDA EXTRANJERA

1,1,2,3, OTRAS INVERSIONES

1,1,2,3,1, EN MONEDA NACIONAL

1,1,2,3,2, EN MONEDA EXTRANJERA

1,1,3, CREDITOS

1,1,3,1, CREDITOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES

1,1,3,1,1, DEUDORES POR APORTES Y CONTRIB. (SOBRE NOMINA SALARIAL)

1,1,3,1,2, DEUDORES MONOTRIBUTISTAS

1,1,3,1,3, DEUDORES CAPITA JUBILADOS Y PENSIONADOS

1,1,3,1,4, DEUDORES BENEFICIARIOS VOLUNTARIOS

1,1,3,1,5, DEUDORES POR PLANES SUPERADORES

1,1,3,1,6, DEUDORES EMPLEADOS SERVICIO DOMESTICO

1,1,3,1,7, OTROS DEUDORES

1,1,3,1,8, DEUDORES MOROSOS

1,1,3,1,9, DEUDORES POR ACTAS/ACUERDO

1,1,3,1,10, CHEQUES DIFERIDOS A COBRAR

1,1,3,1,11, DEUDORES POR CERTIFICADOS DE DEUDA

1,1,3,1,12, DEUDORES EN GESTION JUDICIAL

1,1,3,1,13, (menos) PREVISION INCOBRABLES

1,1,3,2, OTROS CREDITOS

1,1,3,2,1, DEUDORES POR SERVICIOS ASISTENCIALES y FARMACIA

1,1,3,2,2, ANTICIPOS AL PERSONAL

1,1,3,2,3, PRESTAMOS AL PERSONAL

1,1,3,2,4, ANTICIPOS A RENDIR

1,1,3,2,5, ANTICIPOS A PRESTADORES

1,1,3,2,6, ANTICIPOS A PROVEEDORES

1,1,3,2,7, GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

1,1,3,2,8, CHEQUES DIFERIDOS A COBRAR

1,1,3,2,9, DEPOSITOS EN GARANTIA

1,1,3,2,10, DEUDORES POR TURISMO Y OTROS SERVICIOS SOCIALES

1,1,3,2,11, DOCUMENTOS A COBRAR

1,1,3,2,12, I.V.A. CREDITO FISCAL

1,1,3,2,13, CREDITOS DIVERSOS

1,1,3,2,14, (menos) PREVISION INCOBRABLES

1,1,4, BIENES DE CAMBIO

1,1,4,1, MEDICAMENTOS

1,1,4,2, ARTICULOS DE PERFUMERIA Y OPTICA

1,1,4,3, OTROS

1,1,5, OTROS ACTIVOS

1,1,5,1, OTROS

1,2, ACTIVO NO CORRIENTE

1,2,1, CREDITOS

1,2,1,1, CREDITOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES



1,2,1,1,1, DEUDORES POR ACTAS/ACUERDOS  
 1,2,1,1,2, DEUDORES EN GESTION JUDICIAL  
 1,2,1,1,3, (menos) PREVISION INCOBRABLES  
 1,2,1,2, OTROS CREDITOS  
 1,2,1,2,1, DEUDORES DIVERSOS  
 1,2,1,2,2, (menos) PREVISION INCOBRABLES  
 1,2,2, INVERSIONES  
 1,2,2,1, DEPOSITOS A PLAZO FIJO  
 1,2,2,1,1, EN MONEDA NACIONAL  
 1,2,2,1,2, EN MONEDA EXTRANJERA  
 1,2,2,2, TITULOS PUBLICOS  
 1,2,2,2,1, EN MONEDA NACIONAL  
 1,2,2,2,2, EN MONEDA EXTRANJERA  
 1,2,2,3, OTRAS INVERSIONES  
 1,2,2,3,1, EN MONEDA NACIONAL  
 1,2,2,3,2, EN MONEDA EXTRANJERA  
 1,2,3, BIENES DE USO  
 1,2,3,1, INMUEBLES  
 1,2,3,1,1, TERRENOS  
 1,2,3,1,2, EDIFICIOS  
 1,2,3,1,3, (menos) Amortización Acumulada s/Edificios  
 1,2,3,1,4, OBRAS EN CURSO  
 1,2,3,2, RODADOS  
 1,2,3,2,1 (menos) Amortización Acumulada s/Rodados  
 1,2,3,3 MUEBLES Y UTILES  
 1,2,3,3.1 (menos) Amortización Acumulada s/Muebles y útiles  
 1,2,3,4 INSTALACIONES  
 1,2,3,4.1 (menos) Amortización Acumulada s/Instalaciones  
 1,2,3,5 APARATOS Y EQUIPOS MEDICOS  
 1,2,3,5,1 (menos) Amortización Acumulada s/Aparatos y equipos médicos  
 1,2,3,6 OTROS BIENES  
 1,2,3,6,1 (menos) Amortización Acumulada s/Otros Bienes  
 1,2,4, ACTIVOS INTANGIBLES  
 1,2,4,1 GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
 1,2,4,1,1 (menos) Amortización Acumulada s/Gastos de Org. y Desarrollo  
 1,2,4,2 MARCAS Y PATENTES  
 1,2,4,2.1. (menos) Amortización Acumulada s/Marcas y Patentes  
 1.2.4.3. LICENCIAS VARIAS  
 1.2.4.3.1. (menos) Amortización Acumulada s/ Licencias Varias  
 1.2.4.4. OTROS  
 1.2.4.4.1. (menos) Amortización Acumulada s/ Otros  
 1,2,5, OTROS ACTIVOS  
 2,, PASIVO  
 2,1, PASIVO CORRIENTE  
 2,1,1, DEUDAS POR PRESTACIONES  
 2,1,1,1, DEUDAS POR PRESTACIONES MEDICO-ASISTENCIALES  
 2,1,1,1,1, DEUDAS POR PRESTACIONES MEDICO-ASISTENCIALES PROPIAS  
 2,1,1,1,2, DEUDAS POR PRESTACIONES MEDICO-ASISTENCIALES CONTRATADAS  
 2,1,1,1,3, DEUDAS POR PRESTACIONES FARMACEUTICAS PROPIAS  
 2,1,1,1,4, DEUDAS POR PRESTACIONES DE OPTICA, ORTOPEDIA Y OTRAS PROPIAS  
 2,1,1,1,5, DEUDAS POR PRESTACIONES FARMACEUTICAS CONTRATADAS  
 2,1,1,1,6, DEUDAS POR PRESTACIONES DE OPTICA ORTOPEDIA y OTRAS CONTRAT.  
 2,1,1,1,7, REINTEGROS MEDICO-ASISTENCIALES  
 2,1,1,1,8, PROVISION FACTURAS A RECIBIR  
 2,1,1,2, DEUDAS POR PRESTACIONES SOCIALES  
 2,1,1,2,1 Por Turismo y Recreación  
 2,1,1,2,2 Otras Prestaciones Sociales  
 2,1,1,3. DEUDAS PRESTACIONALES EN MONEDA EXTRANJERA  
 2,1,2, OTRAS DEUDAS  
 2,1,2,1, ACREEDORES DIVERSOS  
 2,1,2,2, OBLIGACIONES A PAGAR  
 2,1,2,3, SUELDOS A PAGAR  
 2,1,2,4, HONORARIOS A PAGAR  
 2,1,2,5, CHEQUES DIFERIDOS A PAGAR  
 2,1,2,6, ACREEDORES CONCURSALES  
 2,1,3, DEUDAS PREVISIONALES  
 2,1,3,1, REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
 2,1,3,2, REGIMEN DE OBRAS SOCIALES  
 2,1,3,3, CUOTA SINDICAL  
 2,1,3,4, MUTUAL  
 2,1,3,5, ART  
 2,1,3,6, SEGURO DE VIDA  
 2,1,3,7 FONDO SOLIDARIO DE REDISTRIBUCION  
 2,1,3,8 PLANES DE FACILIDADES DE PAGO/MORATORIAS  
 2,1,3,9 OTRAS DEUDAS  
 2,1,4, DEUDAS FISCALES  
 2,1,4,1 RETENCION INGRESOS BRUTOS  
 2,1,4,2 RETENCION IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 2,1,4,3 I.V.A. DEBITO FISCAL  
 2,1,4,4 I.V.A. A PAGAR  
 2,1,4,5 PLANES DE FACILIDADES DE PAGO, MORATORIAS  
 2,1,4,6 OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS A PAGAR

- 2,1,5, DEUDAS FINANCIERAS
  - 2,1,5,1 ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
  - 2,1,5,2 PRESTAMOS BANCARIOS
  - 2,1,5,3 PRESTAMOS FINANCIEROS
  - 2,1,5,4 PRESTAMO PROGRAMA DE RECONVERSION OBRAS SOCIALES
  - 2,1,5,5 DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA
  - 2,1,5,6 OTRAS DEUDAS
- 2,1,6, PREVISIONES
  - 2,1,6,1, INDEMNIZACIÓN por DESPIDO y ACCIDENTES DE TRABAJO
  - 2,1,6,2, POR MALA PRAXIS
  - 2,1,6,3, OTRAS PREVISIONES
- 2,2, PASIVO NO CORRIENTE
  - 2,2,1, DEUDAS POR PRESTACIONES (conforme detalle de CORRIENTE)
  - 2,2,2, OTRAS DEUDAS (conforme detalle de CORRIENTE)
  - 2,2,3 DEUDAS PREVISIONALES (conforme detalle de CORRIENTE)
  - 2,2,4 DEUDAS FISCALES (conforme detalle de CORRIENTE)
  - 2,2,5 DEUDAS FINANCIERAS (conforme detalle de CORRIENTE)
  - 2,2,6, PREVISIONES (conforme detalle de CORRIENTE)
- 3 PATRIMONIO NETO
  - 3,1, FONDO SOCIAL
  - 3,2, RESULTADOS ACUMULADOS
    - 3.2.1 SUPERAVITS RESERVADOS
    - 3.2.2 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
    - 3.2.3 AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
    - 3.2.4 RESULTADOS DEL EJERCICIO
- 4 RECURSOS
  - 4,1, APORTES CONTRIBUCIONES Y CUOTAS TRANSFERIDOS POR AFIP/ANSES
    - 4,1,1 RECURSOS LEY 23.660 ART. 19 INC. a) (PERSONAL EN RELACION DE DEPENDENCIA)
    - 4,1,2 SUBSIDIO POR DISTRIBUCION AUTOMATICA
    - 4,1,3 CUOTAS DE MONOTRIBUTISTAS
    - 4,1,4 CAPITAS POR JUBILADOS Y PENSIONADOS
    - 4,1,5 RECURSOS DE DISTINTA NATURALEZA (LEY 23.660 ART. 19 INC. c)
    - 4,1,6 RECURSOS POR CONVENIOS DE CORRESPONSABILIDAD GREMIAL
    - 4,1,7 OTROS
  - 4,2, APORTES CONTRIBUCIONES Y CUOTAS PERCIBIDOS DIRECTAMENTE
    - 4,2,1 CUOTA BENEFICIARIOS VOLUNTARIOS
    - 4,2,2 CUOTAS DE PLANES SUPERADORES
    - 4,2,3 OTROS RECURSOS LEGALES O CONVENCIONALES
    - 4,2,4 OTROS
  - 4,3, INGRESOS POR SERVICIOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS
    - 4,3,1 SERVICIOS MEDICO ASISTENCIALES
    - 4,3,2 VENTA DE MEDICAMENTOS
    - 4,3,3 VENTA DE OTROS PRODUCTOS DE FARMACIA Y OPTICA
    - 4,3,4 COSEGUROS
  - 4,4, OTROS RECURSOS
    - 4,4,1 SUBSIDIOS A.P.E. (ALTA COMPLEJIDAD, HIV, DISCAPACIDAD, ETC.)
    - 4,4,2 DONACIONES DESTINADAS A PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES
    - 4,4,3 INTERESES GANADOS
    - 4,4,4 ACTUALIZACIONES POSITIVAS
    - 4,4,5 DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS
    - 4,4,6 RESULTADOS POR VENTA DE BIENES DE USO
    - 4,4,7 RECURSOS VARIOS
  - 4,5, RECURSOS POR PRESTACIONES SOCIALES
    - 4,5.1 RECURSOS POR SERVICIOS DE TURISMO
    - 4,5.2 RECURSOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES BRINDADAS
    - 4,5.3 DONACIONES DESTINADAS A SOLVENTAR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES
    - 4,5.4 APORTES EXTRAORDINARIOS DE ENTIDADES SINDICALES/EMPRESAS
- 5,, GASTOS
  - 5,1, GASTOS EN PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES
    - 5,1,1, SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL
      - 5,1,1,1, SERVICIOS PROPIOS
        - 5,1,1,1,1, SUELDOS
        - 5,1,1,1,2, CARGAS SOCIALES
        - 5,1,1,1,3, HONORARIOS
        - 5,1,1,1,4, INSUMOS SANATORIALES
        - 5,1,1,1,5, BIENES DE CONSUMO
        - 5,1,1,1,6, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
        - 5,1,1,1,7, OTROS
      - 5,1,1,2, SERVICIOS CONTRATADOS
        - 5,1,1,2,1, CONVENIOS GLOBALES
        - 5,1,1,2,2, ATENCION MEDICA PRIMARIA
        - 5,1,1,2,3, PROGRAMAS DE PREVENCION
        - 5,1,1,2,4, ATENCION SECUNDARIA
        - 5,1,1,2,5, SALUD MENTAL
        - 5,1,1,2,6, REHABILITACION
        - 5,1,1,2,7, ODONTOLOGIA
        - 5,1,1,2,8, OTRAS COBERTURAS
        - 5,1,1,2,9, OPTICA
        - 5,1,1,2,10, PROTESIS - ORTESIS
        - 5,1,1,2,11, SERVICIOS DE AMBULANCIA
        - 5,1,1,2,12, ALTA COMPLEJIDAD
        - 5,1,1,2,13, OTROS

5,1,2, PRESTACIONES FARMACEUTICAS Y ANEXAS  
5,1,2,1, SERVICIOS PROPIOS  
5,1,2,1,1, SUELDOS  
5,1,2,1,2, CARGAS SOCIALES  
5,1,2,1,3, HONORARIOS  
5,1,2,1,4, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
5,1,2,1,5, COSTO VENTA MEDICAMENTOS  
5,1,2,1,6, COSTO VENTA PRODUCTOS DE PERFUMERIA Y OPTICA  
5,1,2,1,7, OTROS  
5,1,2,2, SERVICIOS CONTRATADOS  
5,1,2,2,1 MEDICAMENTOS CRÓNICOS  
5,1,2,2,2 RESTO DE MEDICAMENTOS  
5,1,3 GASTOS INDIRECTOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO  
5,1,3,1 SUELDOS  
5,1,3,2 CARGAS SOCIALES  
5,1,3,3 HONORARIOS  
5,1,3,4 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
5,1,3,5 OTROS  
5,2, GASTOS EN PRESTACIONES SOCIALES  
5,2,1, PRESTACIONES DE TURISMO  
5,2,1,1, SERVICIOS PROPIOS  
5,2,1,1,1, SUELDOS  
5,2,1,1,2, CARGAS SOCIALES  
5,2,1,1,3, HONORARIOS  
5,2,1,1,4, INSUMOS HOTELERIA  
5,2,1,1,5, BIENES DE CONSUMO  
5,2,1,1,6, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
5,2,1,1,7, OTROS  
5,2,1,2, SERVICIOS CONTRATADOS  
5,2,2, OTRAS PRESTACIONES SOCIALES  
5,2,2,1, SERVICIOS PROPIOS  
5,2,2,1,1 SUELDOS  
5,2,2,1,2 CARGAS SOCIALES  
5,2,2,1,3 HONORARIOS  
5,2,2,1,4 INSUMOS  
5,2,2,1,5 BIENES DE CONSUMO  
5,2,2,1,6 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
5,2,2,1,7 OTROS  
5,2,2,2, SERVICIOS CONTRATADOS  
5,3 GASTOS DE ADMINISTRACION  
5,3,1 SUELDOS  
5,3,2 CARGAS SOCIALES  
5,3,3 HONORARIOS  
5,3,4 SERVICIOS PUBLICOS  
5,3,5 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
5,3,5,1 LIBRERIA, IMPRESIONES Y PUBLICACIONES  
5,3,5,2 MANTENIMIENTO, REFACCIONES Y LIMPIEZA  
5,3,5,3 MOVILIDAD Y VIATICOS  
5,3,5,4 SISTEMATIZACION DE DATOS  
5,3,5,5 PRENSA Y PROPAGANDA  
5,3,5,6 IMPUESTOS Y TASAS  
5,3,5,7 SEGUROS  
5,3,5,8 ALQUILERES  
5,3,5,9 OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
5,3,6 OTROS  
5,4 GASTOS DE RECAUDACION Y FISCALIZACION  
5,4,1 SUELDOS  
5,4,2 CARGAS SOCIALES  
5,4,3 HONORARIOS  
5,4,4 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
5,4,5 OTROS  
5,5 GASTOS DE PROMOCION Y DIFUSION  
5,5,1 SUELDOS  
5,5,2 CARGAS SOCIALES  
5,5,3 HONORARIOS  
5,5,4 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  
5,5,5 OTROS  
5,6 GASTOS FINANCIEROS  
5,6,1 INTERESES  
5,6,2 ACTUALIZACIONES  
5,6,3 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS  
5,7 OTROS GASTOS  
5,7,1 DEUDORES INCOBRABLES  
5,7,2 INDEMNIZACIONES LABORALES  
5,7,3 RECLAMOS POR MALA PRAXIS  
5,7,4 HONORARIOS Y GASTOS JUDICIALES

AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS: **ANEXO "A": BIENES DE USO**  
Por el ejercicio anual finalizado el .....

CONCEPTOS	VALORES ORIGINALES				AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL CIERRE	
	Inicio del Ejercicio	Aumento Ejercicio	Dismin. Ejercicio	Cierre del Ejercicio	Acumulad. al inicio	Dismin. Ejercicio	DEL EJERCICIO			Acumulad. al Cierre
							%	Importe		
TOTALES										

AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS: **ANEXO "B": ACTIVOS INTANGIBLES**  
Por el ejercicio anual finalizado el .....

CONCEPTOS	VALORES ORIGINALES				AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL CIERRE		
	Inicio del Ejercicio	Aumento Ejercicio	Dismin. Ejercicio	Cierre del Ejercicio	Acumulad. al inicio	Dismin. Ejercicio	DEL EJERCICIO		Acumulad. al Cierre	Actual	Anterior
							%	Importe			
TOTALES											

AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS: **ANEXO "C": ACTIVOS INVERSIONES**  
Por el ejercicio anual finalizado el .....

DETALLE	VALOR AL INICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		VALOR AL CIERRE
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
<b>Inversiones Temporarias</b>				
Depósitos a Plazo Fijo				
Títulos Públicos				
Otras Inversiones				
Totales				

DETALLE	VALOR AL INICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		VALOR AL CIERRE
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
<b>Inversiones No Corrientes</b>				
Depósitos a Plazo Fijo				
Títulos Públicos				
Otras Inversiones				
Totales				

AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS: **ANEXO "D": ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
Por el ejercicio anual finalizado el .....

DETALLE DE CUENTAS	TIPOS DE MONEDA	CANTIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO	SALDO AL INICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO (en \$)		SALDO AL CIERRE
				AUMENTOS	DISMINUCIONES	
<b>CORRIENTES</b>						
Fontos en Moneda Extranjera						
Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Extranjera						
Títulos Públicos en Moneda Extranjera						
Otras Inversiones en Moneda Extranjera						
Deudas Prestacionales en Moneda Extranjera						
Deudas Financieras en Moneda Extranjera						
Totales						
<b>NO CORRIENTES</b>						
Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Extranjera						
Títulos Públicos en Moneda Extranjera						
Otras Inversiones en Moneda Extranjera						
Deudas Prestacionales en Moneda Extranjera						
Deudas Financieras en Moneda Extranjera						
Totales						

AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS: **ANEXO "E" - PREVISIONES**  
Por el ejercicio anual finalizado el .....

DETALLE	SALDOS AL INICIO	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO		SALDOS AL CIERRE
		AUMENTO	DISMINUCION	
<b>CORRIENTES</b>				
INDEMNIZ. POR DESPIDO Y ACCIDENTES DE TRABAJO				
POR MALA PRAXIS				
OTRAS PREVISIONES				
Totales				
<b>NO CORRIENTES</b>				
INDEMNIZ. POR DESPIDO Y ACCIDENTES DE TRABAJO				
POR MALA PRAXIS				
OTRAS PREVISIONES				
Totales				



**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS:  
ANEXO "F" - CUADRO ANALITICO DE RECURSOS  
Por el ejercicio anual finalizado el .....**

Cifras expresadas en pesos

Con la mayor  
desagregación  
de clientes

	Actual	Anterior
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Recursos por Aportes y Contribuciones Ley 22269		
Recursos Monotributistas y Servicio Doméstico		
Recursos por Fondo Solidario Dec. 492/95		
Recursos por Cuotas Adherentes		
Recursos por Servicios Médicos y Farmacéuticos		
Recursos por Prestaciones Sociales		
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Subsidios A. P. E.		
Ingresos Financieros		
Resultado Vta. Bienes de Uso		
<b>TOTAL RECURSOS EXTRAORDINARIOS</b>		
<b>TOTAL RECURSOS</b>		

**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS:  
ANEXO "G" - GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION  
Por el ejercicio anual finalizado el .....**

RUBROS	Actual	Anterior
Sueldos		
Cargas Sociales		
Honorarios		
Servicios Públicos		
Librería, Impresiones y Publicaciones		
Mantenimiento, Refecciones y Limpieza		
Movilidad y Viáticos		
Sistematización de datos		
Prensa y Propaganda		
Impuesto y Tasas		
Seguros		
Alquileres		
Amortización del Ejercicio		
Otros Gastos de Funcionamiento		
<b>TOTALES</b>		

**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS:  
ANEXO "H" - GASTOS OPERATIVOS  
Por el ejercicio anual finalizado el .....**

RUBROS	PRESTACIONES MEDICAS		PRESTACIONES FARMACEUTICAS		PRESTACIONES SOCIALES		OTRAS PRESTACIONES		TOTAL AL .....	TOTAL AL .....
	PROPIAS	CONTRAT	PROPIAS	CONTRAT	PROPIAS	CONTRAT	PROPIAS	CONTRAT		
Sueldos										
Cargas Sociales										
Honorarios										
Resultados										
Bienes de Obra										
Colaboración Operativa										
Atención Médica Primaria										
Programas de Prevención										
Asesoría Seguros										
Salud Mental										
Resistencia										
Oftalmología										
Otros Consultorios										
Salud										
Tratamiento y Cirugía										
Servicios de Ambulancia										
Rita Complejidad										
Medicamentos Control										
Ratio de Medicamentos										
Costos de funcionamiento										
Amortización del Ejercicio										
Otros										
<b>TOTALES</b>										

**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS:  
ANEXO "I" - RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA  
Por el ejercicio anual finalizado el ..... y el .....**

DETALLE	Actual	Anterior
<b>ORIGINADOS POR ACTIVOS</b>		
INTERESES Y ACTUALIZACIONES POR FINANCIACION DE ARANCELES Y CUOTAS SOCIALES		
INTERESES DE COLOCACIONES TRANSITORIAS		
ACTUALIZACIONES DE CUENTAS POR COBRAR POR PUBLICIDAD		
DIFERENCIAS DE CAMBIO		
REALIZACION DE TITULOS PUBLICOS		
INTERESES VARIOS NETOS		
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION		
RESULTADOS POR TENENCIA		
<b>TOTALES</b>		
<b>ORIGINADOS POR PASIVOS</b>		
RECARGOS FINANCIEROS POR DEUDAS SOCIALES		
DIFERENCIAS DE CAMBIO		
ACTUALIZACIONES POR FINANCIACION DEUDA DERIVADA DE LOS PROCESOS JUDICIALES		
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION		
OTROS		
<b>TOTALES</b>		

AGENTE DEL SEGURO DE SALUD: N° RNOS:						
ANEXO "J" - INDICADORES DE MONITOREO						
Por el ejercicio anual finalizado el .....						
INDICE	TIPO	NOMBRE	FORMULA	IMPORTE DEL INDICADOR	INDICADOR	VALOR ACEPTADO
1	Principal	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente			>0
2	Principal	Endeudamiento total	Pasivo Total/ Patrimonio Neto			<2
3	Principal	Endeudamiento corriente	Pasivo Corriente/ Patrimonio Neto			<1
4	Principal	Patrimonio Neto	Activo Total - Pasivo Total			>0
5	Principal	Inmovilización de Bienes de uso	Bienes de uso/ Patrimonio Neto			<1
6	Principal	Resultado operativo	Resultado Operativo / Recursos Brutos			>0
7	Principal	Nivel de Gastos Prestacionales	Gasto Prestacional x 100/ Recursos Brutos			>0=80%
8	Principal	Nivel de gastos Administrativos	Gasto administrativo x 100/ Recursos Brutos			<0=8%
9	Principal	Rotación de Créditos por Aportes y Contribuciones	Créditos por Aportes y Contribuciones / Promedio mensual de Ingresos por Aportes y Contribuciones			<2,3
10	Principal	Rotación de Deudas Prestacionales	Deudas Prestacionales / Gasto Prestacionales promedio mes (inc. Deud. Gen. Jud.) x30			<120
11	Principal	Liquidez Prestacional	Activo Corriente / Pasivo Corriente Prestacional			>1
12	Principal	Cantidad de beneficiarios	Cantidad de Beneficiarios			>10000
13	Auxiliar	Gasto total en personal	Gasto Total en Personal / Ingresos Totales			
14	Auxiliar	Gasto administrativo en Personal	Gasto Administrativo en Personal / Ingreso Total			
15	Auxiliar	Gasto Prestacional en Personal Propio	Gasto Prestacional en Personal Propio / Ingresos Totales			
16	Auxiliar	Capacidad de Cancelación de Pasivos	Pasivo Total / Ingresos Totales			
17	Auxiliar	Ingreso por Título: aporte en relación de dependencia	Ingresos por Aportes y Contribuciones / Cantidad de Titulares Aportantes en Relac. De Dependencia			
18	Auxiliar	Ingreso por Fondo Solidario (Dta. 482/95)	Ingreso por Fondo Solidario (Dta. 482/95) y Cantidad de Titulares Aportantes en relación de Dependencia			
19	Auxiliar	Ingresos por beneficiarios	Ingresos Totales / Cantidad de Beneficiarios			
20	Auxiliar	Ingresos / Egresos de beneficiarios	Cantidad de Beneficiarios al Cierre Actual - Cantidad de Beneficiarios al cierre anterior / Cant. de benef. al cierre anterior			

ANEXO II

ESTADOS CONTABLES BASICOS

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo



**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:**  
**Nº RNOS:**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL .../.../... COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

RUBROS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Anexo D y Nota 2.1)		
Inversiones (Anexo C y Nota 2.2.)		
Créditos por Aportes y Contribuciones (Nota 2.3.)		
Otros Créditos (Nota 2.4.)		
Bienes de Cambio (Nota 2.5.)		
Otros Activos (Nota 2.6.)		
<b>Total del Activo Corriente</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos por Aportes y Contribuciones (Nota 2.7.)		
Otros Créditos (Nota 2.8.)		
Inversiones (Anexo C y Nota 2.9.)		
Bienes de Uso (Anexo A y Nota 2.10.)		
Activos Intangibles (Anexo B y Nota 2.11.)		
Otros Activos (Nota 2.12.)		
<b>Total del Activo No Corriente</b>		
<b>Total del Activo</b>		
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas por Prestaciones Médico Asistenciales (Nota 3.1.)		
Deudas por Prestaciones Sociales (Nota 3.2.)		
Otras Deudas (Nota 3.3.)		
Deudas Previsionales (Nota 3.4.)		
Deudas Fiscales (Nota 3.5.)		
Deudas Financieras (Nota 3.6.)		
Previsiones (Anexo E y Nota 3.7.)		
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas por Prestaciones Médico Asistenciales (Nota 3.1.)		
Deudas por Prestaciones Sociales (Nota 3.2.)		
Otras Deudas (Nota 3.3.)		
Deudas Previsionales (Nota 3.4.)		
Deudas Fiscales (Nota 3.5.)		
Deudas Financieras (Nota 3.6.)		
Previsiones (Anexo E y Nota 3.7.)		
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		
<b>Total del Pasivo</b>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Según Estado Correspondiente Nota 4.1,		
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>		

**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:**  
N° RNOS:  
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL ..... Y EL .....  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

DETALLE		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>Resultados Ordinarios (A)</b>			
APORTES CONTRIB. Y CUOTAS TRANSF. POR AFIP/ANSES (Anexo F Y Nota 5.1)	XXX		
APORTES CONTRIBUC. Y CUOTAS PERCIBIDOS DIRECTAMENTE (Anexo F Y Nota 5.2)	XXX		
INGRESOS POR SERVICIOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS (Anexo F Y Nota 5.3)	XXX		
GASTOS EN PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES (Anexo H Y Nota 5.4)	(XXX)	(XXX)	
SUBSIDIOS A P.E (ALTA COMPLEJIDAD, HIV, DISCAPACIDAD, ETC)		XXX	
RECURSOS POR PRESTACIONES SOCIALES (Anexo F Y Nota 5.5)	XXX		
GASTOS EN PRESTACIONES SOCIALES (Anexo H Y Nota 5.6)	(XXX)	(XXX)	
GASTOS DE ADMINISTRACION (Anexo G y Nota 5.7.)		(XXX)	
GASTOS DE RECAUDACION Y FISCALIZACION (Nota 5.8.)		(XXX)	
GASTOS DE PROMOCION Y DIFUSION (Nota 5.9.)		(XXX)	
RESULTADOS FINANCIEROS (Anexo F y Nota 5.10)		(XXX)	
<b>Resultados Extraordinarios (B)</b>			
RESULTADOS POR VENTA DE BIENES DE USO (Anexo F Y Nota 5.11)		XXX	
DONACIONES DESTINADAS A PRESTAC. MEDICO ASISTENCIALES (Anexo F)		XXX	
DONACIONES DESTINADAS A OTRAS PRESTACIONES SOCIALES (Anexo F)		XXX	
APORTES EXTRAORDINARIOS DE ENTIDADES SINDICALES/EMPRESAS (Anexo F)		XXX	
DEUDORES INCOBRABLES		(XXX)	
INDEMNIZACIONES LABORALES		(XXX)	
RECLAMOS POR MALA PRAXIS		(XXX)	
HONORARIOS Y GASTOS JUDICIALES		(XXX)	
<b>Superavit (Déficit) Final del Ejercicio (A+B)</b>		XXX	XXX

**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:**  
N° RNOS:  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS INICIADOS EL ..... Y FINALIZADOS EL .....

	FONDO SOCIAL	AJUSTE DEL CAPITAL	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS		TOTALES	
				RESERVA	SUPERAVIT ACUMULADO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Saldo al .....							
Contribución de Reserva según Asamblea de fecha... de... de .....							
Superavit del Ejercicio							
Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores							
Saldo al .....							
Contribución de Reserva según Asamblea de fecha... de... de .....							
Superavit del Ejercicio							
Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores							
Saldo al .....							

**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:**  
N° RNOS:  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO) POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL ..... Y EL ..... COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>ORIGEN DE FONDOS</b>		
<b>RECURSOS BRUTOS</b>		
INGRESOS PERCIBIDOS A TRAVES DE AFIP/ANSES	XXX	XXX
INGRESOS PERCIBIDOS EN FORMA DIRECTA	XXX	XXX
COBROS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	XXX	XXX
DONACIONES RECIBIDAS DESTINADAS A PREST. MEDICO ASISTENCIALES	XXX	XXX
INGRESOS POR RENTA DE INVERSIONES	XXX	XXX
COBROS POR VENTA DE BIENES DE USO	XXX	XXX
<b>Recursos Brutos</b>		
<b>RESTO DE RECURSOS</b>		
INGRESOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	XXX	XXX
DONACIONES NO DESTINADAS A PREST. MEDICO ASISTENCIALES	XXX	XXX
APORTES EXTRAORD. DE ENTIDADES SINDICALES O EMPRESAS	XXX	XXX
<b>Total de Origen de Fondos</b>		
<b>APLICACIONES DE FONDOS</b>		
SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL PROPIO	XXX	XXX
SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL CONTRATADO	XXX	XXX
PRESTACIONES FARMACEUTICAS Y ANEXAS PROPIAS	XXX	XXX
PRESTACIONES FARMACEUTICAS Y ANEXAS CONTRATADAS	XXX	XXX
GASTOS INDIRECTOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	XXX	XXX
<b>Total de Gastos en Prestaciones Médico Asistenciales</b>		
GASTOS EN OTRAS PRESTACIONES	XXX	XXX
GASTOS DE ADMINISTRACION	XXX	XXX
GASTOS DE RECAUDACION Y FISCALIZACION	XXX	XXX
GASTOS DE PROMOCION Y DIFUSION	XXX	XXX
GASTOS FINANCIEROS	XXX	XXX
OTROS GASTOS	XXX	XXX
<b>Subtotal de Aplicaciones de Fondos</b>		
INFRAESTRUCTURA MEDICO ASISTENCIAL	XXX	XXX
INFRAESTRUCTURA NO MEDICA	XXX	XXX
EQUIPAMIENTO MEDICO	XXX	XXX
EQUIPAMIENTO NO MEDICO	XXX	XXX
<b>Total de Aplicaciones de Fondos</b>		
Saldo "Caja y Bancos" al cierre del ejercicio anterior (según Estado de Situación Patrimonial)		
más ORIGEN DE FONDOS	XXX	XXX
más RECUPERO DE CAPITAL DE INVERSIONES	XXX	XXX
más PRESTAMOS RECIBIDOS	XXX	XXX
menos APLICACIONES DE FONDOS	XXX	XXX
menos CANCELACION PRESTAMOS	XXX	XXX
menos COLOCACIONES FINANCIERAS	XXX	XXX
Saldo "Caja y Bancos" al cierre del ejercicio (según Estado de Situación Patrimonial)	XXX	XXX



AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:

RNOS:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al ..... de ..... de .....

NOTA N° 1

NORMAS CONTABLES

Las Normas contables más significativas son las siguientes:

1.1. Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nros. .... y ..... de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

1.2. Información Comparativa

Los saldos al ..... de ..... que se exponen en estos Estados Contables están expresados en moneda .....

1.3. Consideración de los efectos de la Inflación.

Los estados Contables han sido preparados en moneda .....

1.4. Criterios de Evaluación

a) Moneda Extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera han sido valuados a .....

b) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso están valuados a .....

c) Otros rubros que merezcan explicación respecto a los criterios de valuación utilizados.

d) Los Anexos, Cuadros y las Notas que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:

N° RNOS:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al ..... de ..... de .....

**NOTA N°2: "COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO  
CORRIENTE Y NO CORRIENTE"**

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.1. - CAJAS Y BANCOS</b>	xxx	xxx
CAJA		
FONDOS FIJOS		
COBRANZAS A DEPOSITAR		
BANCOS		
FONDOS EN MONEDA EXTRANJERA		
DEPOSITOS ESPECIALES PARA FINES ESPECIFICOS		
<b>TOTALES</b>		

*Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas*

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.2. - INVERSIONES</b>		
Según Anexo C	xxx	xxx
<b>TOTALES</b>		

*Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas*

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.3. - CREDITOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES CORRIENTES</b>		
DEUDORES POR AP, Y CONTRIB, (SOBRE NOMINA SALARIAL)		
DEUDORES MONOTRIBUTISTAS		
DEUDORES CAPITA JUBILADOS Y PENSIONADOS		
DEUDORES BENEFICIARIOS VOLUNTARIOS		
DEUDORES POR PLANES SUPERADORES		
DEUDORES EMPLEADOS SERVICIO DOMESTICO		
OTROS DEUDORES		
DEUDORES MOROSOS		
DEUDORES POR ACTAS/ACUERDOS		
CHEQUES DIFERIDOS A COBRAR		
DEUDORES POR CERTIFICADOS DE DEUDA		
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL		
(menos) PREVISION INCOBRABLES		
<b>TOTALES</b>		

*Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas*



DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.4.- OTROS CREDITOS CORRIENTES</b>		
DEUDORES POR SERVICIOS ASIST. y FARMACIA		
ANTICIPOS AL PERSONAL		
PRESTAMOS AL PERSONAL		
ANTICIPOS A RENDIR		
ANTICIPOS A PRESTADORES		
ANTICIPOS A PVEEDORES		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
CHEQUES DIFERIDOS A COBRAR		
DEPOSITOS EN GARANTIA		
DEUDORES POR TURISMO Y OTROS SERVICIOS SOCIALES		
DOCUMENTOS A COBRAR		
I.V.A. CREDITO FISCAL		
CREDITOS DIVERSOS		
(menos) PREVISION INCOBRABLES		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.5.- BIENES DE CAMBIO</b>		
MEDICAMENTOS		
ARTICULOS DE PERFUMERIA Y OPTICA		
OTROS		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.6. - OTROS ACTIVOS</b>		
OTROS		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.7. - CREDITOS POR APORTES Y CONTRIBUCIONES NO CORRIENTES</b>		
DEUDORES POR ACTAS/ACUERDOS		
DEUDORES EN GESTION JUDICIAL		
(menos) PREVISION INCOBRABLES		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.8 - OTROS CREDITOS NO CORRIENTES</b>		
DEUDORES DIVERSOS		
(menos) PREVISION INCOBRABLES		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.9. - INVERSIONES</b>		
Según Anexo C		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.10. - BIENES DE USO</b>		
VALOR DE ORIGEN NETO DE AMORTIZACIONES (Según Anexo A)		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.11. - ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
VALOR DE ORIGEN NETO DE AMORTIZACIONES (Según Anexo B)		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.12. - OTROS ACTIVOS</b>		
OTROS		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.13.</b>		
OTRAS ACLARACIONES GENERALES:		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 2.14.</b>		
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:  
N° RNOS:  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al ..... de ..... de .....

**NOTA N°3: "COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE"**

DETALLE	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	CORRIENTE	NO CORR.	CORRIENTE	NO CORR.
<b>NOTA 3.1. DEUDAS POR PRESTAC. MEDICO ASISTENCIALES</b>				
DEUDAS POR PRESTACIONES MEDICO-ASISTENCIALES PROPIAS				
DEUDAS POR PRESTACIONES MEDICO-ASISTENCIALES CONTRATADAS				
DEUDAS POR PRESTACIONES FARMACEUTICAS PROPIAS				
DEUDAS POR PRESTACIONES DE OPTICA, ORTOPEDIA Y OTRAS PROPIAS				
DEUDAS POR PRESTACIONES FARMACEUTICAS CONTRATADAS				
DEUDAS POR PRESTACIONES DE OPTICA, ORTOPEDIA Y OTRAS CONTRATADAS				
REINTEGROS MEDICO ASISTENCIALES				
PROVISION FACTURAS A RECIBIR				
DEUDAS PRESTACIONALES EN MONEDA EXTRANJERA				
<b>TOTALES</b>				

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	CORRIENTE	NO CORR.	CORRIENTE	NO CORR.
<b>NOTA 3.2. DEUDAS POR PRESTACIONES SOCIALES</b>				
POR TURISMO Y RECREACION				
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES				
<b>TOTALES</b>				

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	CORRIENTE	NO CORR.	CORRIENTE	NO CORR.
<b>NOTA 3.3. OTRAS DEUDAS</b>				
ACREEDORES DIVERSOS				
OBLIGACIONES A PAGAR				
SUELDOS A PAGAR				
HONORARIOS A PAGAR				
CHEQUES DIFERIDOS A PAGAR				
ACREEDORES CONCURSALES				
<b>TOTALES</b>				

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	CORRIENTE	NO CORR.	CORRIENTE	NO CORR.
<b>NOTA 3.4. DEUDAS PREVISIONALES</b>				
REGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
REGIMEN DE OBRAS SOCIALES				
CUOTA SINDICAL				
MUTUAL				
ART				
SEGURO DE VIDA				
FONDO SOLIDARIO DE REDISTRIBUCION				
PLANES DE FACILIDADES DE PAGO, MORATORIAS				
OTRAS DEUDAS				
<b>TOTALES</b>				

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	CORRIENTE	NO CORR.	CORRIENTE	NO CORR.
<b>NOTA 3.5. DEUDAS FISCALES</b>				
RETENCION INGRESOS BRUTOS				
RETENCION IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
I.V.A. DEBITO FISCAL				
I.V.A. A PAGAR				
PLANES DE FACILIDADES DE PAGO, MORATORIAS				
OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS A PAGAR				
<b>TOTALES</b>				

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	CORRIENTE	NO CORR.	CORRIENTE	NO CORR.
<b>NOTA 3.6. DEUDAS FINANCIERAS</b>				
ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE				
PRESTAMOS BANCARIOS				
PRESTAMOS FINANCIEROS				
PRESTAMO PROGRAMA DE RECONVERSION OBRAS SOCIALES				
DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA				
OTRAS DEUDAS				
<b>TOTALES</b>				

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	CORRIENTE	NO CORR.	CORRIENTE	NO CORR.
<b>NOTA 3.7. PREVISIONES</b>				
Según ANEXO E				
<b>TOTALES</b>				

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	CORRIENTE	NO CORR.	CORRIENTE	NO CORR.
<b>NOTA 3.8.</b>				
(OTRAS ACLARACIONES GENERALES)				
<b>TOTALES</b>				

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:**

**N° RNOS:**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al ..... de ..... de .....**

**NOTA N° 4: "COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PATRIMONIO NETO"**

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 4.1.</b>		
Según Estado correspondiente		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 4.2.</b>		
(Otras aclaraciones generales)		
<b>TOTALES</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

**AGENTE DEL SEGURO DE SALUD:**

**N° DE RNOS:**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al ..... de ..... de .....**

**NOTA N° 5: "COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS (ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS)"**

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.1. APORTES CONTRIBUCIONES Y CUOTAS VIA AFIP/ANSES Y ANEXO F</b>	xxx	xxx
RECURSOS LEY 23660 ART 19 Inc a)		
SUBSIDIO POR DISTRIBUCION AUTOMATICA		
CUOTAS DE MONOTRIBUTISTAS		
CAPITAS POR JUBILADOS Y PENSIONADOS		
RECURSOS DE DISTINTA NATURALEZA (LEY 23660 ART 19 Inc c)		
RECURSOS POR CONVENIOS DE CORRESPONSABILIDAD GREMIAL		
OTROS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.2 APORTES CONTRIBUCIONES Y CUOTAS PERCIBIDOS DIRECTAMENTE Y ANEXO F</b>	xxx	xxx
CUOTA BENEFICIARIOS VOLUNTARIOS		
CUOTAS DE PLANES SUPERADORES		
OTROS RECURSOS LEGALES O CONVENCIONALES		
OTROS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.3.INGRESOS POR SERVICIOS MEDICOS Y FARMACEUTICOS</b>	xxx	xxx
SERVICIOS MEDICO ASISTENCIALES		
VENTA DE MEDICAMENTOS		
VENTA DE OTROS PRODUCTOS DE FARMACIA Y OPTICA		
COSEGUROS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.4.GASTOS EN PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES</b>	xxx	xxx
SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL PROPIO (Según Anexo F)	xxx	
SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL CONTRATADO	xxx	
CONVENIOS GLOBALES		
ATENCION MEDICA PRIMARIA		
PROGRAMAS DE PREVENCION		
ATENCION SECUNDARIA		

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
SALUD MENTAL		
REHABILITACION		
ODONTOLOGIA		
OTRAS COBERTURAS		
OPTICA		
PROTESIS - ORTESIS		
SERVICIOS DE AMBULANCIA		
ALTA COMPLEJIDAD		
PRESTACIONES FARMACEUTICAS Y ANEXAS SERVICIO PROPIO (Anexo F)	XXX	
PRESTACIONES FARMACEUTICAS Y ANEXAS SERVICIO CONTRATADO	XXX	
GASTOS INDIRECTOS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	XXX	
SUELDOS		
CARGAS SOCIALES		
HONORARIOS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
OTROS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.5. RECURSOS POR PRESTACIONES SOCIALES</b>	XXX	XXX
RECURSOS POR SERVICIOS DE TURISMO		
RECURSOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES BRINDADAS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.6. GASTOS EN PRESTACIONES SOCIALES</b>	XXX	XXX
PRESTACIONES DE TURISMO SERVICIO PROPIO (Anexo F)		
PRESTACIONES DE TURISMO SERVICIO CONTRATADO		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES SERVICIOS PROPIOS (Anexo F)		
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES SERVICIOS CONTRATADOS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.7, y Anexo G GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	XXX	XXX
SUELDOS		
CARGAS SOCIALES		
HONORARIOS		
SERVICIOS PUBLICOS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
AMORTIZAC. BIENES DE USO NO AFECTADOS A PREST. PROPIAS		
OTROS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.8. GASTOS DE RECAUDACION Y FISCALIZACION</b>	XXX	XXX
SUELDOS		
CARGAS SOCIALES		
HONORARIOS		
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS CONTRATADOS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
OTROS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.9. GASTOS DE PROMOCION Y DIFUSION</b>	XXX	XXX
SUELDOS		
CARGAS SOCIALES		
HONORARIOS		
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS CONTRATADOS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
OTROS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.10. RESULTADOS FINANCIEROS</b>	XXX	XXX
INTERESES GANADOS		
ACTUALIZACIONES POSITIVAS		
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS		
(menos) INTERESES		
(menos) ACTUALIZACIONES		
(menos) COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS		
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas

DETALLE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>NOTA 5.11. RESULTADOS POR VENTA DE BIENES DE USO</b>	XXX	XXX
<b>Totales</b>		

Especificaciones sobre composición y evolución del rubro y normas contables aplicadas